

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47006961
DENOMINACIÓN	CRA CAMPOS DE CASTILLA
LOCALIDAD	BECILLA DE VALDERADUEY
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	CURSO 2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

PLAN DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



CRA "Campos de Castilla"
Becilla de Valderaduey
(Valladolid)



PLAN INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC

ÍNDICE

PÁG.-

1.- INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto socioeducativo.
- 1.2. Justificación y propósitos del Plan.

2.- MARCO CONTEXTUAL

- 2.1.- Análisis de la situación del centro.
- 2.2.- Objetivos del Plan de Acción.
 - 2.2.1.- Objetivos de dimensión educativa.
 - 2.2.2.- Objetivos de dimensión organizativa.
 - 2.2.3.- Objetivos de dimensión tecnológica.
- 2.3.- Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC

3.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

- 3.1.- Organización, gestión y liderazgo.
 - 3.1.1.- Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas.
 - 3.1.2.- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.
 - 3.1.3.- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.
 - 3.1.4.- Propuestas de innovación y mejora.
- 3.2.- Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
 - 3.2.1.- Proceso de integración didáctica de las TIC.
 - 3.2.2.- Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
 - 3.2.3.- Procesos de individualización para la inclusión educativa.



3.2.4.-Propuestas de innovación y mejora.

3.3.- Desarrollo profesional.

3.3.1.- Procesos para la detección de necesidades formativas del profesorado.

3.3.2.- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

3.3.3.- Evaluación del impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

3.3.4.- Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

3.3.5.- Propuestas de innovación y mejora.

3.4.- Procesos de evaluación.

3.4.1.- Procesos educativos.

3.4.2.- Procesos organizativos.

3.4.3.- Procesos tecnológicos.

3.4.4.- Procesos de innovación y mejora.

3.5.- Contenidos y Currículos.

3.5.1.- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

3.5.2.- Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.

3.5.3.- Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

3.5.4.- Propuesta de innovación y mejora.

3.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.6.1.- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

3.6.2.- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

3.6.3.- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los



servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

3.6.4.- Propuesta de innovación y mejora.

3.7.- Infraestructura.

3.7.1.- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

3.7.2.- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

3.7.3.- Organización tecnológica de redes y servicios.

3.7.4.- Planificación de equipamiento, organización mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

3.7.5.- Actuaciones para paliar la brecha digital.

3.7.6.- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

3.7.7.- Propuesta de innovación y mejora.

3.8.- Seguridad y confianza digital.

3.8.1.- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

3.8.2.- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

3.8.3.- Actuaciones de formación y concienciación.

3.8.4.- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

3.8.5.- Propuesta de innovación y mejora.

4.- EVALUACIÓN

4.1.- Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1.- Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.

4.1.2.- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

4.1.3.- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de



las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.

4.1.4.- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

4.2.- Evaluación del Plan.

4.2.1.- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

4.2.2.- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

4.2.3.- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

4.3.- Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1.- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

4.3.2.- Procesos de revisión y actualización del Plan.29



1.- INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

El CRA “Campos de Castilla”, está situado en la comarca de Tierra de Campos, al norte de la provincia de Valladolid, siendo uno de los primeros CRAs que se formaron en la misma.

El centro está formado por tres localidades que escolarizan alumnos del segundo ciclo de la Etapa de Educación Infantil y Educación Primaria. Las localidades que conforman el CRA son: Becilla de Valderaduey (dos unidades, una de infantil + 1ºP + 2ºP; y otra de 3ºP a 6ºP), Bolaños de Campos (dos unidades, una de infantil + 1ºP + 2ºP; y otra de 4ºP a 6ºP) y Ceínos de Campos (aula unitaria de Ed. Infantil y Ed. Primaria).

Los municipios rurales que conforman el CRA cuentan con escasos recursos, dependientes principalmente de la ganadería y la agricultura, con baja natalidad, lo que condiciona el escaso número de alumnos y la dispersión en la edad de los mismos. Frecuentemente se escolarizan hijos de trabajadores temporales, con un aumento importante de inmigrantes de origen búlgaro y marroquí. Así, en muchos casos, el contexto socioeducativo y económico las familias presenta escasos recursos, lo que dificulta el acceso a los recursos digitales, necesarios para llevar a cabo un Plan de integración de las TIC.

En los últimos años el CRA Campos de Castilla ha demostrado su interés por el desarrollo de la competencia digital en el centro. El centro cuenta con una infraestructura y equipamiento informático importante, y no hemos dejado de intentar introducir distintas técnicas y mecánicas de trabajo basadas en el uso de los recursos informáticos como medio de aprendizaje en las aulas.

La participación en programas relacionados con las Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Aprendizaje como RED XXI y la integración de minipc y Tablet en el aula demuestran el gran interés del centro por promover este tipo de elementos en una zona tan falta de recursos, utilizando la escuela como entorno de desarrollo y muestra de este tipo de medios.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

El Tratamiento de la Información y la Competencia Digital promueve el desarrollo de una persona autónoma, responsable, reflexiva al promover elementos como la selección, trato y uso de la información de sus fuentes o el empleo de herramientas tecnológicas. Iniciando el desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre la valoración de la información disponible, contrastando distintos elementos y respetando las diversas normas de uso y relación social.

A lo largo de los años, nuestra sociedad ha ido experimentando un proceso de cambio continuo relacionado con los distintos entornos, este tipo de cambios han traído consigo diversas necesidades en el sistema educativo. La rápida
Plan TIC



evolución en la universalización de las TIC en las aulas trae consigo la necesidad de ofertar ese tipo de cambios en nuestro día a día, en la realización de nuevos procesos y metodologías de trabajo, el uso de nuevas herramientas y procesos de aprendizaje...

Actualmente nuestros alumnos conviven con las TIC de forma continua desde los primeros años de vida. Es por ello que la escuela debe convertirse en un elemento de inclusión de este tipo de medios dando acceso a este tipo de recursos a través del modelo pedagógico que desarrollamos en el centro.

Así mismo, nos ofrece la posibilidad de desarrollar un planteamiento de personalización y atención a la diversidad, promoviendo vías tan importantes como la inclusión e individualización del aprendizaje.

A lo largo de los últimos cursos el centro ha dispuesto diversas actividades de integración en las TIC que han promovido el uso de las mismas en la Comunidad Educativa, especialmente en el Claustro del centro, a través de cursos de formación, uso de aplicaciones y Tablet en el aula, iniciación en elementos curriculares...

Pero ha llegado el momento de planificar una estrategia común en las tres localidades y establecer una línea de trabajo consensuada en la integración de las TIC en las aulas, como un elemento curricular para el proceso de desarrollo de enseñanza-aprendizaje.

Por ello es necesario desarrollar un Plan de integración de las TIC en el que aparezcan los elementos básicos de aplicación, así como los objetivos establecidos en el centro que busquen respuesta a la situación presente del centro en este ámbito.

El objetivo principal de este Plan es lograr que estas herramientas formen parte de nuestro trabajo en las aulas de forma regular y totalmente normalizada. Para ello, se buscarán los elementos más positivos de cada uno de los recursos, aplicaciones e innovaciones que vayan surgiendo, adaptándolos a nuestro contexto y a nuestras necesidades para dar respuesta a nuestra realidad.

Con todo ello, potenciaremos la organización y programación de un proceso de enseñanza/aprendizaje que nos ayude a fomentar el uso correcto y seguro de las Tecnologías de la Información la Comunicación y el Aprendizaje, dando la posibilidad a nuestros alumnos de adquirir resultados positivos que les ayuden a alcanzar las habilidades y competencias Clave recogidas en el sistema legislativo actual en el campo de la educación.

2.- MARCO CONTEXTUAL

2.1.- Análisis de la situación del centro.

Desde el curso 2.015/16 se están desarrollando distintas actividades para comenzar a poner en marcha el Plan de Integración de las TIC, así como la Plan TIC



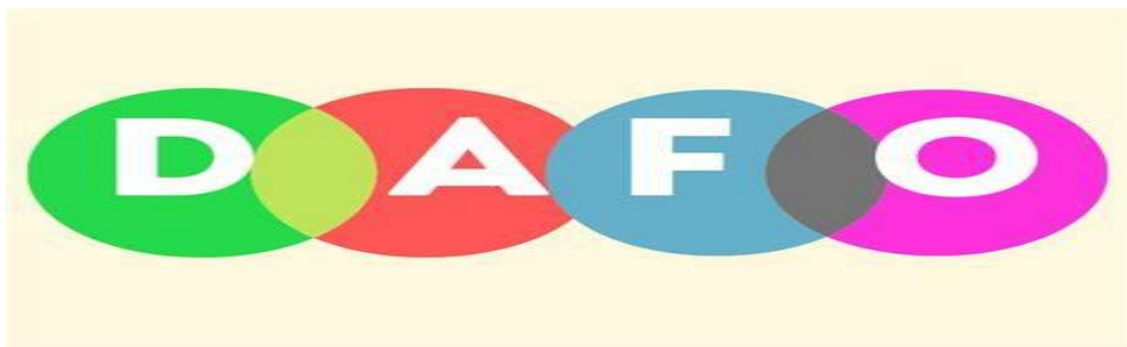
presentación del centro a la Certificación TIC.

Algunas de las actividades que se han ido realizando son: Seminarios sobre el desarrollo de actividades y programas de la plataforma online de los centros educativos, uso de recursos y actividades propuestas desde el Plan de Seguridad y Confianza Digital, participación en el Plan de Apoyo a las TIC de RED XXI (2.015/16) y aprendizaje e integración de las Tablets en el día a día de las aulas como entorno y recursos de aprendizaje.

Este curso, por segunda vez, hemos participado en el proyecto FORMAPPS de la JCyL mediante el cual los alumnos han aprendido a manejar los Ipads mediante el uso de diversas aplicaciones educativas.

Actualmente estamos desarrollando un proyecto europeo Erasmus Plus (para los cursos 21/22 y 22/23) que lleva por título **“THE POWER OF DIGISCHOOLS”** y que evidentemente pretende fomentar la utilización de las nuevas tecnologías con fines educativos. Los colegas europeos pudieron visitar nuestro colegio y compartir trabajos relacionados con la digitalización en las aulas.

Así mismo, en nuestro Plan de Formación en Centro, tenemos previsto, en el próximo curso 22/23, desarrollar un Seminario sobre la aplicación de las TIC en el aula, mediante el cual, podamos mejorar y/o actualizar nuestros conocimientos sobre diversos recursos TIC para el aula, como por ejemplo la creación de BLOGS de aula.



DEBILIDADES

- Participación de las familias; escaso nivel cultural.
- Formación básica de los alumnos respecto al uso de los dispositivos.
- Al ser tres localidades cada una tiene su material y se pierde el control sobre todo ello.
- Falta de conexión a internet en las viviendas de las familias.

AMENAZAS



- Desconocimiento de los riesgos de internet.
- Despoblación y aulas multinivel.
- Sobrestimulación en el uso de las TIC.
- Escaso cuidado del material y los recursos propios del centro.

FORTALEZAS

- Recursos disponibles por número de alumnos.
- Trabajo en equipo y colaboración para aprender.
- Desarrollo de un proyecto europeo vinculado con las TIC.
- Motivación para la participación mediante las TIC.
- Buena relación del centro con otros agentes implicados (Ayto, Guardia Civil/Plan director, Dirección Provincial, Consejería...).

OPORTUNIDADES

- Al tratarse de aulas con pocos alumnos la atención es más cercana.
- Disposición del profesorado a participar en la formación.
- Oportunidad de aprender sobre el uso de las apps educativas.
- Los alumnos más mayores pueden ser alumnos tutores para las TIC.

2.2.- Objetivos del Plan de Acción.

2.2.1.- Objetivos de dimensión educativa.

- Potenciar el empleo de las herramientas y recursos relacionados con las tecnologías como herramientas de trabajo vinculadas al proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo un uso activo de las mismas por parte del alumnado.
- Implementar el papel del centro como un elemento abierto al entorno a través del uso de las aulas virtuales, la actualización de la página web o redes sociales como Twitter.
- Favorecer la comunicación entre el centro y las familias o el entorno a través de la plataforma educativa del centro (exposición de actividades, calendario de las mismas, visionado de documentos...).
- Promover la búsqueda y conocimiento de distintas herramientas que permitan conocer con seguridad el uso y posibilidades de internet.
- Facilitar el uso de elementos tecnológicos en actividades propuestas por el centro a aquellas familias que no tienen acceso a los mismos.
- Preservar la accesibilidad, seguridad y confidencialidad de los datos personales, documentación y recursos materiales tanto del centro como de todos los implicados en la comunidad educativa.



- Custodiar y favorecer las aptitudes de cuidado y responsabilidad sobre los diversos materiales informáticos (mini PC y Tablet) del centro.
- Realizar una programación coherente y progresiva del uso de las TIC en las distintas materias implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Elaborando un ajuste actualizado en las programaciones curriculares del centro en cada uno de los niveles y etapas educativas implicadas en el Plan TIC (educación Infantil y Primaria).
- Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros de su aula, del CRA o de otros centros a través de herramientas digitales o redes sociales controladas.
- Despertar el interés y dominar estrategias para acceder a la información de manera segura, precisa, para ello potenciaremos su razonamiento y sus ganas de aprender y elaborar nuevos conocimientos.
- Comenzar a usar los dispositivos digitales como medio de organización del material y aprendizaje y desarrollo de las áreas.
- Potenciar el trabajo cooperativo entre los alumnos implementando el uso de recursos y herramientas digitales.

2.2.2.- Objetivos de dimensión organizativa.

- Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa y el entorno: hojas informativas, conocimiento de la página web del centro, divulgación de la oferta educativa, los proyectos en que participa el centro...
- Mantenerse informado de todos los avances y cambios significativos relacionados con la legislación, las competencias y tareas de la Comunidad Educativa.
- Potenciar el uso de las TIC en la unificación de los documentos del centro, las informaciones de salidas y actividades.
- Desarrollar algunas actividades que nos ayuden a favorecer el intercambio de opinión, por ejemplo: a través de recursos como los foros, el correo electrónico... a través de la plataforma educativa del centro en el aula "Sala de Profesores".
- Participar en las distintas actividades de formación propuestas por el centro con motivo de la puesta en marcha y desarrollo de las Tecnologías de la información y la Comunicación (medios de aprendizaje y comunicación).
- Compartir las propuestas elaboradas para estandarizar la respuesta que ofrecemos al alumnado en relación a los indicadores de logro que nos planteamos a la competencia digital.
- Promover un cambio metodológico que fomente el uso de herramientas digitales, favoreciendo un aprendizaje basado en proyectos que busque el aprendizaje y trabajo cooperativo, desarrollando distintas competencias e inteligencias del alumnado a través de este proceso.
- Usar el ordenador como mecanismo de consulta, intercambio de experiencias didácticas, actividades intercentro.
- Generar cuentas, usuarios y contraseñas comunes para todo el profesorado del centro, en diversas plataformas y recursos educativos digitales, que permitan compartir recursos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, optimizando el uso de todos los recursos generados para las aulas.



- Promover Planes o Proyectos de formación que favorezcan la competencia digital del profesorado y respuesta a las necesidades que el centro establezca en las distintas jornadas de detección de necesidades al finalizar cada curso escolar.
- Promover la realización de un Plan de Acogida para apoyar a los nuevos maestros que entren en el centro en su proceso de iniciación en la mecánica de trabajo del CRA.
- Fomentar el uso responsable de las TIC y el tratamiento de la información a través de una crítica reflexiva y ajustada a la edad de cada miembro de la Comunidad Educativa.

2.2.3.- Objetivos de dimensión tecnológica.

- Mejorar el equipamiento informático de que dispone el centro de forma progresiva.
- Sacar el máximo aprovechamiento de todos los recursos actuales del centro, elaborando distintas estrategias de trabajo y ampliación de recursos educativos.
- Elaborar un inventario de mantenimiento de los equipos informáticos en el centro, en el que figuren su estado, así como de las posibles bajas de equipos.
- Usar las TIC de forma cotidiana y progresiva en las vías de formación planificadas en el centro, promoviendo la elaboración de recursos comunes y elementos relacionados con herramientas digitales.
- Facilitar la formación del profesorado desde los distintos canales o vías de formación permanente, ya sea a través del centro en planes de formación, como la participación en programas o proyectos de innovación educativa promovidos por la Junta u otro tipo de canales formativos (online o Moodle, TEAMS...).
- Emplear los distintos recursos TIC con que cuenta el centro en actividades cotidianas del aula, como programaciones, comunicación entre las localidades...
- Optimizar y mejorar las infraestructuras del centro, implantando nuevos elementos relacionados con las TIC en las diversas localidades, siempre dentro de las posibilidades del centro tanto a nivel de recursos económicos, como personales y digitales.
- Promover y desarrollar distintos recursos didácticos relacionados con los objetivos del centro, actualizándolos de forma continuada y progresiva teniendo en cuenta la Programación General Anual que el centro vaya desarrollando en cada curso escolar.
- Promover el uso de distintos programas y entornos digitales como recurso habitual para la mejora en el desarrollo de un aprendizaje significativo de habilidades, destrezas y contenidos presentados en las distintas áreas.
- Despertar el interés por el acceso a estas nuevas herramientas y recursos.

2.3.- Tareas de temporalización del Plan.



Para realizar el diseño, la elaboración, seguimiento y evaluación del plan CóDiCe TIC es necesario establecer una temporalización efectiva.

Con este documento queremos dar respuesta a todo lo que está relacionado con la aplicación de las nuevas tecnologías en las aulas.

MEDIDA	TEMPORALIZACIÓN	PROFESORADO IMPLICADO
Diseño	Primer trimestre del curso	TODO EL CLAUSTRRO
Elaboración	Hasta el día 6 de abril de 2022	COMISIÓN TIC. TODOS LOS MIEMBROS DE LA CCP
Seguimiento	En todas las CCP que se establecen en la PGA. Reunión mensual de la comisión.	COMISIÓN TIC
Evaluación	Tercera evaluación del curso. Al finalizar el curso se adjuntará una valoración del Plan CoDiCe TIC en la memoria general del centro y que es prescriptiva.	COMISIÓN TIC

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC.

Una vez aprobado por el Claustro será valorado por el Consejo Escolar y puesto en conocimiento por la Comunidad Educativa a través de la plataforma web del centro.

Las estrategias y procesos para la difusión serán los siguientes:

- Publicación en la página web del centro, el Plan TIC, como uno de los documentos de organización del centro.
- Constitución de la Comisión TIC en el mes de septiembre, actualizando los miembros y responsabilidades del mismo.
- Presentación de PLAN de Acogida de Integración TIC para todo el profesorado del profesorado nuevo en el centro.
- Reunión inicial de curso con todas las familias donde se informará de las actividades y actuaciones previstas, así como de las diversas formas de comunicación, presencial, telefónica o digital.
- Desarrollo de actividades que permitan el acercamiento de las familias al uso de las nuevas tecnologías como medio de aprendizaje y comunicación.

3.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN.



3.1.- Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1.- Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas.

Para la elaboración, puesta en práctica, seguimiento y evaluación de este Plan es necesaria la distribución de tareas entre los responsables del centro. De este modo se establece:

- Director: Rafael San José Rodríguez.
- Coordinador TIC/Responsable medios digitales: Rafael San José Rodríguez.
- Coordinadora de formación, calidad e innovación: Melania Mayo de Vega.
- Otros docentes pertenecientes a la Comisión TIC.

FUNCIONES Y TAREAS
DIRECTOR
<ul style="list-style-type: none"> • Responsable del funcionamiento del Plan de integración TIC. • Debe impulsar, dirigir y coordinar el trabajo relacionado con la elaboración de materiales y recursos digitales. • Motivar en el uso de las TIC a maestros, alumnos y familias. • Mantener una comunicación fluida con la COMISIÓN TIC del CRA.
COMISIÓN TIC
<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el Plan TIC con los nuevos procesos y recursos implantados en el centro a lo largo de cada curso escolar. • Impulsar el desarrollo de nuevos tipos de organización que propicien el uso de los equipos y dispositivos digitales con que cuenta el centro. • Crear y actualizar un plan de acogida relacionado con la puesta en práctica del Plan TIC y el uso de los dispositivos digitales para el nuevo profesorado. • Apoyar y orientar el trabajo del claustro implicado en la puesta en marcha de la estrategia educativa que se va a seguir para la integración de los elementos TIC en el centro y su aplicación directa en las aulas. • Realizar un registro e inventario anual de los equipos informáticos que posee el centro, así como de las necesidades en recursos que pueda presentar a lo largo del curso. • Elaborar los cuadros de normas para el uso y responsabilidad sobre los equipos y recursos digitales tanto del centro, como aquellos que sean aportados por los alumnos. • Elaborar y planificar aquellas actuaciones que sean necesarias para informar a las familias, alumnado y profesorado sobre el uso y posibilidades de las TIC en el CRA. • Actualizar la formación y difusión de nuevas experiencias



promoviendo la realización de actividades en el Centro.
RESPONSABLE/COORDINADOR TIC
<ul style="list-style-type: none"> • Formar parte de la Comisión TIC del centro escolar. • Servir de enlace entre el asesor TIC del centro y el resto del Claustro. • Participar en aquellas reuniones que se propongan relacionadas con las TIC, ya sea en el centro como en el CFIE. • Recopilar los distintos materiales que se han ido desarrollando a lo largo del curso escolar en distintas bases de recursos o repositorios de almacenamiento, según el tipo de material realizado. • Realizar un seguimiento sobre el mantenimiento de los recursos tecnológicos del CRA.
COORDINADOR DE FORMACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Hacer propuestas de formación para el profesorado. • Coordinar las actuaciones con el CFIE. • Realizar el seguimiento de los planes, cursos y seminarios que tengan que ver con las TIC. • Evaluar la consecución de los objetivos y la certificación de las actividades realizadas. • Plantear propuestas para la formación del alumnado.

3.1.2.- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

- Proyecto Educativo de Centro (PEC): incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- Propuesta Curricular (PC): Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- Programación General Anual (PGA): Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
- Programaciones Didácticas (PD): Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- Plan de Lectura (PL): desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Reglamento de Régimen Interno (RRI): Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- Plan de Convivencia (PC): incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- Plan de Acción Tutorial: define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- Plan de Acogida: para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
- Plan de Mejora que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.



- Plan de Formación del centro, si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
- Plan de Atención a la Diversidad, si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

3.1.3.- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

En el centro reconocemos la importancia que tienen las TIC como instrumento para resolver cuestiones relacionadas con la organización y la gestión escolar.

Es por ello que usamos herramientas para la administración de la institución educativa en todos los niveles posibles. Hoy en día ya existen plataformas de la Junta de Castilla y León en las que debemos registrar datos relativos al alumnado, profesorado, gestión, etc. que son de uso cotidiano especialmente por parte del equipo directivo y de los tutores de aula.

Del mismo modo, utilizamos los medios electrónicos para la comunicación de noticias tanto a nivel interno como con los padres, madres o tutores de los escolares por medio de las aplicaciones de Office 365, Teams, correo corporativo y/o plataforma de mensajería instantánea.

3.1.4.- Propuestas de innovación y mejora.

Organización, gestión y liderazgo	
Acción 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Revisión y actualización de software y hardware de los equipos electrónicos del centro.
Estrategia de desarrollo	Consulta y revisión de posibles problemas tecnológicos en los diferentes equipos informáticos y digitales utilizados en las aulas: tablet, móvil, PC, ipads, PDI, routers...
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Trimestralmente o según necesidades.
Acción 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC	
Medida	Elaboración y revisión Plan Códice TIC
Estrategia de desarrollo	Elaborar el nuevo Plan Códice TIC según la nueva normativa vigente.
Responsable	COMISIÓN TIC
Temporalización	Hasta el 26 de marzo de 2022
Acción 3: Utilizar el mail corporativo para las comunicaciones	



Medida	Uso del email corporativo para envío de comunicados, presentaciones, trabajos y trabajo colaborativo.
Estrategia de desarrollo	Facilitar usuarios y contraseñas de email corporativo a todos los miembros (maestro y alumnado) de la comunidad educativa.
Responsable	Director
Temporalización	Inicio de curso. Primera semana de septiembre o momento de nueva incorporación al centro.
Acción 4: Mantener actualizada la página web del centro	
Medida	Actualizar mensualmente la página web del centro.
Estrategia de desarrollo	Revisar la página web del centro en cada reunión prescriptiva de la CCP, mostrando las novedades de las diversas actividades realizadas en el centro, actualización de documentos, tablón de anuncios...
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Una vez al mes, coincidente con las reuniones de la Comisión TIC. (CCP prescriptiva)
Acción 5: Crear cuentas, usuarios y contraseñas comunes para el uso cooperativo de los diversos recursos digitales.	
Medida	Crear y compartir con todo el claustro de profesores, las diversas cuentas digitales de recursos online, mediante la creación de usuarios y contraseñas comunes.
Estrategia de desarrollo	Se pondrán en conocimiento de todo el profesorado las diferentes aplicaciones o plataformas web, con recursos educativos digitales, comunes a todas las áreas,
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Inicio de curso, o en cualquier momento en el que se necesite o se cree una nueva cuenta online de un recurso nuevo.

3.2.- Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1.- Proceso de integración didáctica de las TIC.

En el centro entendemos que es importante la integración de las TIC en el aula



tanto para uso del profesorado a la hora de enseñar como para los alumnos a la hora de aprender. En esta línea lo que se pretende es fomentar una mejora de los aprendizajes y de la calidad educativa.

Para ello hemos de incidir en tres enfoques diferenciados: uno centrado en el profesor, otro centrado en el alumno y el último centrado en la conectividad.

Con relación al profesorado, asistimos a cursos y obtenemos formación relacionada con el uso de las TIC anualmente. Dentro del aula, el docente se convierte en un diseñador de espacios de aprendizaje con la tecnología como mediadora en la construcción del conocimiento y la interacción social.

En lo que respecta al alumnado, aquello que aprendemos en los cursos de formación lo llevamos al aula y lo implantamos para que los alumnos puedan usar las tecnologías para su propio aprendizaje. Los alumnos hacen uso de ordenadores, mini PCs, tabletas o dispositivos móviles para buscar información, para jugar aprendiendo, para crear murales o presentaciones que muestren sus nuevos conocimientos en distintas asignaturas, etc. siempre con la supervisión del docente.

Finalmente, relativo a la conectividad, formamos parte de “Escuelas conectadas” de la Junta de Castilla y León formato que nos permite tener conexión de calidad en todos los colegios que forman parte del CRA. (Véase punto “Organización tecnológica de redes y servicios”).

3.2.2.- Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La utilización de las TIC en nuestro centro se hace presencialmente y se utilizan en todos los niveles.

Al tener aulas en las que conviven alumnos de varios niveles adaptamos la utilización al nivel de los alumnos. De este modo en infantil utilizan principalmente las tablets que son más intuitivas, y ya en la etapa de educación primaria utilizan los miniportátiles y los ordenadores de sobremesa. Las pizarras interactivas son utilizadas por todos los alumnos indistintamente, del mismo modo que los smartphones que tenemos en cada localidad.

Durante la pandemia habilitamos vías para el trabajo desde casa con las TIC pero es realmente difícil conseguir una utilización real y efectiva por los problemas expuestos anteriormente.

3.2.3.- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El CRA. Campos de Castilla cuenta a día de hoy con una mayoría de alumnos/as inmigrantes. Dentro de la diversidad del alumnado la PT/AL atiende a ACNEAE (alumnos con necesidad específica de apoyo educativo) y ACNEE (un niño con baja visión, una niña con discapacidad intelectual ligera)

El trabajo con estos alumnos está enfocado por parte de todo el equipo docente a la inclusión tanto en el centro como, en el entorno. Para ello reconocemos la diversidad favoreciendo una enseñanza personalizada, y ponemos en práctica todas las medidas posibles para garantizar el principio de igualdad de oportunidades a todos los niveles.

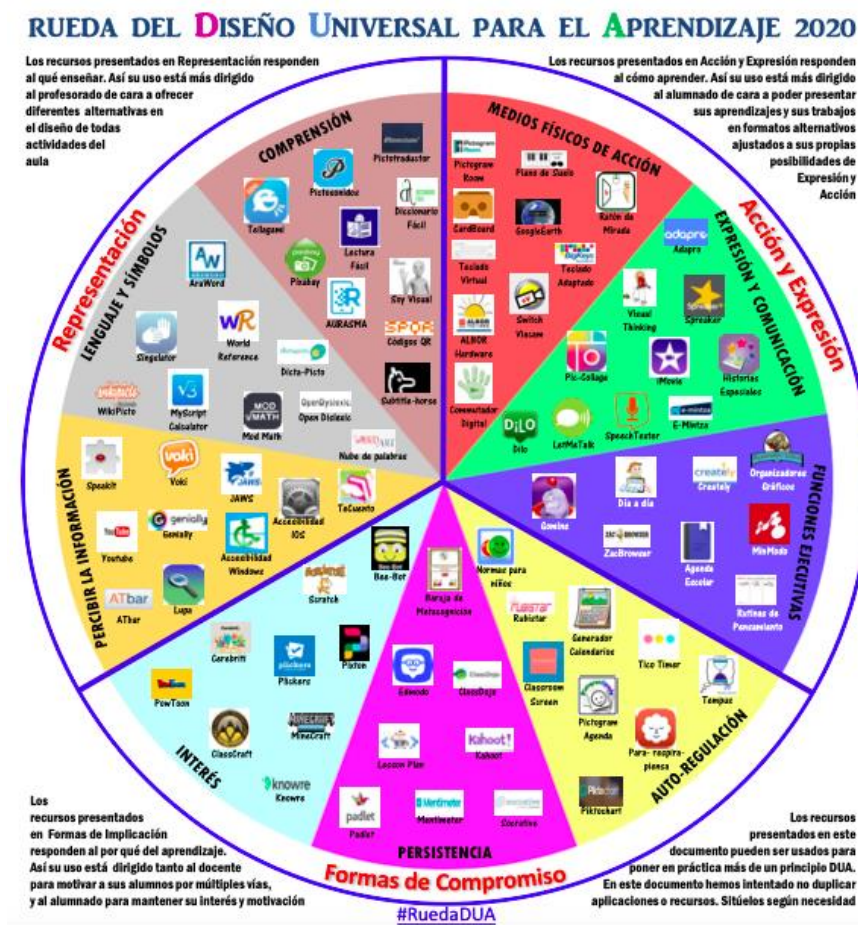


Por otra parte, los niños reciben sesiones semanales individualizadas siendo atendidos por la PT/AL. Dentro de dichas sesiones incorporamos en nuestro trabajo del día a día las TIC utilizando una Tablet y un mini PC dentro del aula de apoyo, ambos son muy motivadores porque los niños disfrutan trabajando con las distintas aplicaciones que utilizamos para reforzar la atención, memoria y/o percepción, así como competencias básicas de aprendizajes instrumentales: la lectura, el lenguaje matemático, o Tecnologías de la Información y la Comunicación, que es lo que se persigue con este Plan TIC.

Actualmente nuestro centro tiene en cuenta como indica la LOMLOE en su Capítulo II, Art. 4, el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) como nuevo paradigma educativo desde el que se garantice una educación inclusiva como principio fundamental, este diseño es concebido en muchos países como herramienta fundamental para construir escuelas inclusivas puesto que se adapta el currículo a la diversidad del alumnado antes de crear el currículo mismo. Siendo fundamentalmente las tecnologías las que hacen posible la flexibilización del currículo. El Diseño Universal para el Aprendizaje es un modelo dinámico con fundamentos teóricos en la neurociencia, la pedagogía y la psicología cognitiva.

Fue definido por Rose y Meyer como “un conjunto de principios basados en los resultados de investigaciones, que proporcionan un marco para utilizar la tecnología para maximizar las oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes” (Rose y Meyer, 2002, citado en Alba, 2016, pág. 17).

Los niños con nee tienen derecho a que el sistema educativo propicie un entorno lo más normalizado posible. Para conseguirlo es imprescindible que nuestro centro disponga de los recursos humanos y materiales necesarios pudiendo utilizar herramientas TIC y hacer funcional y generalizable su uso.



3.2.4.-Propuestas de innovación y mejora.

En el contexto en el que estamos se hace imprescindible favorecer la aproximación de las familias a la utilización de las TIC. Son el factor clave para conseguir que los alumnos, además de trabajar en el colegio, refuercen esos aprendizajes trabajando en casa y consiguiendo un doble objetivo, formarse ellos mismos y enseñar a sus familiares.

3.3.- Desarrollo profesional.

3.3.1.- Procesos para la detección de necesidades formativas del profesorado.

Desde el centro, se llevan a cabo diferentes itinerarios de formación permanente del profesorado, tanto Planes de Formación en centro, seminarios, o proyectos europeos como el presente proyecto Erasmus+ en el que estamos inmersos llamado “The power of digischools”.

Todas las propuestas de formación son presentadas al inicio de cada curso, por la Coordinadora de Formación, Calidad e Innovación del centro educativo ante el claustro, dialogando sobre las propuestas de mejora planteadas en el documento de la memoria de fin de curso anterior, así como las posibles nuevas necesidades o intereses que se planteen en las reuniones y claustros iniciales.

Una vez planteadas las necesidades o intereses de formación, esta detección de



necesidades queda abierta durante todo el curso escolar, de modo que la Coordinadora de Formación, quincenalmente, envía información sobre cursos presenciales u online que se ofertan desde diversos centros de formación.

3.3.2.- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Durante los últimos años nuestro centro destaca por participar en numerosos planes de formación y/o mejora.

La formación que realizamos cada año queda determinada por el profesorado que finaliza el curso anterior puesto que tenemos que enviar una previsión de las necesidades de formación al CFIE.

Intentamos combinar la formación en TIC con otras cuestiones que pueden ser también relevantes como la gestión de las emociones, la integración de las familias, etc.

En lo estrictamente relativo a las TIC, este curso por segunda vez, hemos participado en el proyecto FormApps de la JCyL mediante el cual, durante cuatro meses, nuestros alumnos han podido utilizar IPADS en las aulas como recurso didáctico. Los maestros recibimos la formación inicial y posteriormente hemos tenido que realizar una memoria y justificar los contenidos trabajados entregando un documento final.

Además, también vinculado a la formación, participamos en un proyecto ERASMUS PLUS que está vinculado a las nuevas tecnologías específicamente y que nos sirve para formarnos y realizar trabajos comunes con profesores de otros países europeos.

Nuestro compromiso es continuar con la formación en el centro, mantener estos proyectos y, cada año, buscar líneas de formación para el profesorado que luego repercutan en los alumnos.

3.3.3.- Evaluación del impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Es evidente que la formación del profesorado en la utilización de las TIC debe repercutir en nuestros alumnos. Ese es el fin último.

La formación tiene que trasladarse a los propios alumnos de manera que facilitamos el acceso a apps educativas y somos capaces de explicar su contenido y funcionalidades. También en el uso de los ordenadores de sobremesa y los miniportátiles, que hemos reparado, y que los alumnos, especialmente los de cursos más avanzados, saben utilizar para realizar trabajos o conseguir información.

La introducción de las pantallas interactivas ha supuesto un avance también para el centro ya que es una herramienta atractiva y motivadora, y los alumnos de todos los niveles están desando trabajar con ella.

La valoración de la formación realizada en el CFIE, del proyecto FORMAPPS en la JCyL, y del proyecto Erasmus Plus “The power of digischools” en Europa, es muy positiva, ya no por nosotros sino por los propios organismos que lo gestionan.

Frecuentemente, en la CCP mensual que realizamos, y al finalizar el curso, hacemos una valoración de cómo se están usando los dispositivos, de los problemas que surgen, etc. Planteamos realizar un cuestionario final en Forms para conocer las impresiones de profesores, alumnos y familias.



3.3.4.- Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

El profesorado que se incorpora al centro debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación. El director del centro convocará, en los primeros días de septiembre, a los docentes de nueva incorporación al centro a una reunión informativa. En ella se explicarán las directrices recogidas en el presente Plan y se fomentará la participación de los maestros en el itinerario formativo vinculado a las TIC del Plan de Formación del Centro.

La documentación oficial del centro y la información relativa a las sesiones de evaluación, convocatorias y actas de reunión, etc. se compartirán a través de las herramientas corporativas de la Administración educativa. Los docentes contarán con asesoramiento permanente a través de guías y tutoriales facilitados para el desempeño de sus funciones. Siendo los responsables de su cumplimiento en virtud de las atribuciones asignadas por la Comisión TIC del centro.

Cuando un docente se incorpore, con carácter puntual, para realizar una sustitución temporal de un maestro/a, las funciones de este último serán coordinadas por el director o por el coordinador TIC del centro, que adquiere la categoría de “ayudante” y se responsabiliza de las tareas vinculadas a la competencia digital del centro.

3.3.5.- Propuestas de innovación y mejora.

Sería ideal contar con un plan de formación a 2 o 3 años con el que los maestros consiguiésemos alcanzar un alto nivel de competencia en este ámbito. El planteamiento es sencillo pero la movilidad del profesorado en el centro lo hacen complejo puesto que cada curso la plantilla varía mucho.

3.4.- Procesos de evaluación.

3.4.1.- Procesos educativos.

La evaluación también se ve favorecida por la introducción de las tecnologías en el aula y es percibida de forma grata por los alumnos que sienten que están poniendo en práctica sus conocimientos más que sentir que están haciendo algún tipo de examen.

Utilizamos Kahoot y LearningApps para valorar el grado competencial que han adquirido los alumnos en la materia y/o los conocimientos que han adquirido.

Es el maestro quien crea o selecciona la herramienta que utilizará según el tema y una vez que los alumnos participan puede recoger la información sobre cómo lo han hecho y así poder evaluar.

Se hace a final de tema o/y de trimestre de acuerdo al currículo y a la PGA.

De acuerdo a los criterios que seguimos para el uso de estas aplicaciones, todo docente puede usarlas en base a su materia y al tema que se esté dando. La mayoría usan Kahoot! mientras que en inglés también se usa LearningApps.



En el caso de los alumnos, Kahoot tiene la posibilidad de preguntarles qué les ha parecido esa actividad y ellos puntúan con estrellas según su valoración. Eso nos puede ser para conocer el grado de éxito que tiene entre ellos el uso de esta técnica de evaluación. Del mismo modo, se les pregunta si les ha gustado o que nos indiquen lo que menos les ha gustado para poder tenerlo en cuenta y mejorar para próximas ocasiones.

En relación a los resultados obtenidos, se les muestra al acabar el Kahoot los aciertos y fallos para vean cuál es el porcentaje de que han alcanzado y se les puede dar una nota relativa de acuerdo a su resultado.

3.4.2.- Procesos organizativos.

Al ser un CRA con poco profesorado, los procesos organizativos se llevan a cabo en las reuniones semanales que convoca al claustro de profesores y en el que todos pueden compartir y exponer sus novedades, resultados, vivencias, etc. en relación al uso de las TIC en el proceso educativo.

Cuando algún maestro conoce o descubre algún recurso TIC que puede motivar en el aula o incentivar el estudio, lo comparte en las reuniones y el resto decide si puede usarlo igualmente en base a su situación, materia y alumnado. A veces, al compartirlo se genera una puesta en común que abre una especie de debate en el que se encuentran más utilidades en otras asignaturas o en otros temas.

3.4.3.- Procesos tecnológicos.

Afortunadamente en nuestro centro contamos con un amplio abanico de recursos digitales. Tenemos varios ordenadores portátiles, smartphones, tablets, pizarras interactivas... Además, la conectividad ha mejorado sustancialmente con la implementación del programa Escuelas Conectadas de la JCyL con el que tenemos una buena conexión wifi en las tres localidades del CRA.

Con todo ese operativo creemos que es suficiente para llevar a cabo el desarrollo de nuestra estrategia digital.

Cuando encontramos algún problema lo intentamos solucionar internamente con el coordinador TIC pero hay cuestiones más técnicas en las que necesitamos ayuda externa. Ahí acudimos bien a los responsables de estos asuntos en la Dirección Provincial o en la propia JCyL. Cuando se trata de reparar equipos acudimos a terceras empresas previo presupuesto.

3.4.4.- Procesos de innovación y mejora.

En este punto mantenemos la solicitud de una nueva pizarra interactiva para la localidad de Ceinos de Campos. Contamos con una pizarra en Bolaños y otra en Becilla, pero sería fantástico, a fin de igualar las tres localidades, contar con una SMART en Ceinos.

3.5.- Contenidos y Currículos.

3.5.1.- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.



NIVELES	ELEMENTOS A DESARROLLAR
ED. INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las partes principales del ordenador • Diferenciar y reconocer los distintos tipos de dispositivo (ordenador sobremesa, portátil, Tablet, Smartphone...) • Apagado y encendido del ordenador • Uso y desplazamiento del ratón y el botón izquierdo • Conocer e identificar algunos botones simples y sus iconos • Encender y apagar una tableta • ¿Qué es apagar y qué es dejar en reposo? • Acciones de encender y cerrar una aplicación • Introducción en el uso del teclado
	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer algunos de los usos más importantes del ordenador en el entorno (familia, comercios, escuela) • Arrastrar objetos por la pantalla con ratón o de forma táctil en una Tablet • Uso de aplicaciones simples con usuarios (nombre y contraseña simple del aula) • Escribir palabras sencillas y mensajes cortos en algunas aplicaciones • Además de todos los elementos de contenido que se trabajen en las distintas aplicaciones ya sea en Tablet como ordenador
ED. PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Además de los anteriores • Manejo del teclado (abecedario y controles simples de teclado para algunas acciones como copia, pegado, administración...) • Teclas de mayúsculas, Inicio, Suprimir, flechas de desplazamiento... • Búsqueda de enlaces e información desde el explorador de Windows • Uso de navegadores web • Encendido, usuarios y apagado de los programas usados • Crear carpetas y organizar un escritorio o espacio individual en el ordenador • Uso de herramientas flotantes de la PDI • Crear y usar una cuenta de correo electrónico • Uso y manejo de algunos programas (office, office online, plataformas educativas...)

3.5.2.- Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.

3.5.3.- Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los alumnos de primaria generalmente acceden a los contenidos a través de los miniportátiles y de los ordenadores de sobremesa. En aquellas aulas donde no es



posible se usan también las tablets para poder llegar a todo el alumnado.

La forma de organizarse es por sesiones, de modo que, si un maestro va a realizar alguna actividad por medio de las TIC, les pide a los alumnos que cojan sus “dispositivos” y que sigan las indicaciones que se les dan para poder realizar la actividad en sí.

Al tratarse de un colegio rural con escaso alumnado que cuenta con bastantes dispositivos tecnológicos no existe la necesidad de coordinar recursos ni horarios para uso.

3.5.4.- Propuesta de innovación y mejora.

Se plantea como una cuestión importante la necesidad de plasmar meridianamente en el currículum la manera y el momento en el que el profesorado va a utilizar las TIC. ¿Cómo?, ¿cuándo?, ¿para qué?... Es fundamental que esté reflejado, pero es realmente complicado aplicarlo en unas aulas como las que tenemos, con alumnos de varios niveles.

3.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.6.1.- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Desde hace algunos años optamos por una vía rápida de comunicación con las familias como es WhatsApp. Para nosotros es lo más efectivo puesto que las familias, en su mayor parte, no cuentan con conexión a internet en casa ni disponen de ordenadores con los que conectarse adecuadamente a herramientas más complejas.

WhatsApp nos ha permitido mantener la comunicación, enviar avisos, imágenes de actividades, recordatorios, etc. Y nos resulta muy eficaz.

También contamos con una página web que intentamos mantener actualizada, del mismo modo que Twitter donde colgamos contenidos semanales con actividades llamativas, propuestas de concursos, trabajos sobre efemérides, etc.

A nivel interno (profesorado) utilizamos las herramientas de Office 365 para realizar tareas comunes, compartir documentos como actas, boletines, hojas de registro, etc. En definitiva, material más sensible.

3.6.2.- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Como decía en el apartado anterior, hace varios cursos establecimos los cauces de comunicación con las familias. Estamos satisfechos con la comunicación con las familias. Al ser pocos alumnos tenemos una relación muy estrecha con ellas.

3.6.3.- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La valoración sobre el correcto funcionamiento, o no, de la colaboración mediante las TIC en el centro se realiza en las CCP's mensuales. Ahí abordamos las dificultades que van surgiendo y planteamos soluciones.

Además, en el Consejo Escolar, comunicamos a los padres los avances que



vamos realizando y escuchamos sus propuestas de mejora. Al fin y al cabo, se trata de una evaluación continua de los recursos y cómo se utilizan.

3.6.4.- Propuesta de innovación y mejora.

Utilización de las herramientas que nos facilita la JCyL para comunicarnos y relacionarnos con los alumnos y sus familias, dejando de utilizar las aplicaciones de empresas no adscritas a los servicios de la propia administración.

Crear un formulario en FORMS para que al finalizar el curso se evalúe el nivel de desarrollo del plan TIC en lo relativo a la comunicación mediante las nuevas tecnologías.

3.7.- Infraestructura.

3.7.1.- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

La instalación de software en los equipos estará limitada por las licencias adquiridas por la Administración Educativa para los equipos que nos proporcione al centro.

La utilización e instalación de software de libre distribución en los equipos informáticos por los docentes estará permitida siempre se comunique al Coordinador TIC y siempre que no sea mediante la compra de derechos. Es obligatoria la instalación de antivirus en los equipos que minimice el riesgo de ataques externos. La instalación del software se realizará por el responsable de medios informáticos. El profesorado que precise instalar programas se lo comunicará siempre al responsable de medios informáticos que velará por el cumplimiento de las normas vigentes de derechos de propiedad.

Las decisiones sobre la instalación de software o aplicaciones deben ser tomadas por el centro ya que la responsabilidad recaerá sobre el Equipo Directivo. El responsable de medios informáticos informará al Director del centro del software que haya instalado. La instalación de programas congeladores, cortafuegos y proxy o cualquier otra aplicación de control de accesos debe ser conocido por el equipo directivo y registrado y es importante que el profesorado y usuarios sean informados. No se puede guardar documentación que no esté relacionada con situaciones académicas y de enseñanza. Se ha de evitar guardar archivos que contengan información sensible del alumnado. Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y protección de datos de la comunidad educativa. El profesorado responsable de la tutoría tendrá actualizado el antivirus y antimalware.

3.7.2.- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

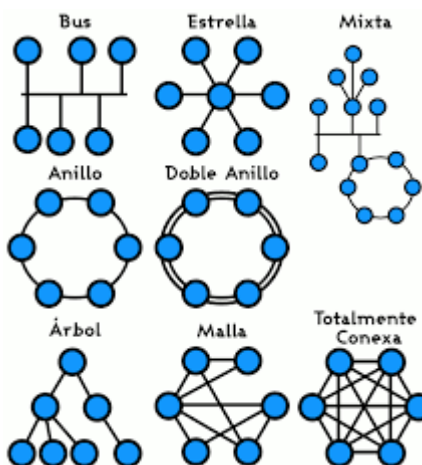
Una red es un conjunto de equipos informáticos interconectados entre sí.

En toda red, hay una parte física y otra parte lógica. La parte física, está compuesta por todos los elementos materiales (hardware), y los medios de transmisión. La parte lógica (software), son los programas que gobiernan o controlan esa transmisión y la información o datos que es transmitida.

Se denomina topología de red a la forma en que se organizan los componentes Plan TIC



de una red (cables, tarjetas de red, otros equipos, etc.). Por lo tanto, es la forma, la apariencia de la red. Dependiendo de la disposición física, es decir la configuración espacial del equipo de red, se distingue las siguientes topologías:



Las redes informáticas o de ordenadores se pueden clasificar de dos formas o tipos diferentes:

- Según su tamaño en redes de área local llamadas LAN (pequeñas), redes de área metropolitana llamadas MAN (formadas por varias LAN) y redes de área amplia llamadas WAN (por ejemplo, Internet).

- Según la forma en que se conecten los equipos: lineal o en bus, en estrella y en anillo.

Las redes que se utilizan mayoritariamente son redes inalámbricas.

La tecnología inalámbrica es la que hace posible la capacidad de comunicarse entre dos o más entidades (ordenadores o PC, Smartphone, Tv, etc.) separadas a una distancia e incluso en movimiento, sin el uso de cables de ningún tipo ni otros medios físicos.

La tecnología inalámbrica consta de un emisor de las ondas electromagnéticas que transmiten la información codificada y un receptor que recoge la información de esas ondas, la descodifica y recibe la información. Las ondas viajan del emisor al receptor por el aire, sin necesidad de un medio físico.

3.7.3.- Organización tecnológica de redes y servicios.

En la actualidad, nuestro centro dispone del programa **ESCUELAS CONECTADAS**, que tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León.

Esta actuación se realiza gracias a un Convenio de Colaboración firmado entre la Administración General del Estado (Ministerio de Economía y Empresa, a través de Red.es) y la Administración General de la Comunidad de Castilla y León (Consejería de Educación).

El Programa cuenta con financiación proveniente de los fondos europeos del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente - FEDER (POCInt 2014-2020).



El **Programa Escuelas Conectadas** en Castilla y León ha sido adjudicado para poder realizar las siguientes actuaciones en los centros docentes:

Acceso de los centros docentes a las redes de banda ancha ultrarrápida.

Despliegue de redes internas de comunicaciones.

Dotación de equipamiento y sistemas de gestión de las comunicaciones y del tráfico.

Acceso de los centros a RedIRIS.

Dotación de infraestructuras y recursos TIC.

3.7.4.- Planificación de equipamiento, organización mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

En nuestro centro contamos con numeroso material TIC, con un origen diverso.

La gran mayoría del material ha sido facilitado por la JCyL. También hay otros materiales como las tablets o el proyector que fueron comprados por el centro. Las SMART TV fueron compradas por los Ayuntamientos mediante una subvención de la Diputación de Valladolid. También contamos con ordenadores de sobremesa donados por el banco ING.

Cada año solicitamos material a la Consejería cuando se abre el proceso ordinario y contamos con un presupuesto para la renovación y reparación de los recursos digitales.

Cuando un aparato falla los maestros se lo comunican al responsable TIC del centro que valora las opciones para solucionar el problema, ya sea revisando los equipos o externalizando la actuación.

Los equipos que se quedan obsoletos o se estropean definitivamente los guardamos en los almacenes de los colegios para que puedan ser reciclados por el servicio de reciclaje que tiene la propia Dirección Provincial.

3.7.5.- Actuaciones para paliar la brecha digital.

Los equipos del centro son utilizados indistintamente por todos los alumnos. Esto se puede hacer debido al escaso número de alumnos con los que contamos.

Cada aula cuenta, como mínimo, con un ordenador de sobremesa, una tablet, un ordenador convertible, una pantalla grande para visualizar contenidos y dos miniportátiles, además de los smartphones que compartimos, las pizarras interactivas, etc. Los equipos siempre están a disposición de los alumnos.

La maestra de PT/AL y la maestra de inglés tienen una tablet para cada una.

Desde que aparecieron los miniportátiles, con la estrategia RedXXI, decidimos no ceder los equipos a las familias puesto que veíamos dificultades para su correcta conservación. Por otro lado es cierto que en los talleres de las tardes, que realizamos los propios maestros del centro, utilizamos los dispositivos digitales de una manera más relajada.

En el Plan de Contingencia se refleja el préstamo de dispositivos tal y como hicimos
Plan TIC



durante el confinamiento o cuando los colegios tuvieron que permanecer cerrados. En ese momento habilitamos un préstamo de equipos que, de la mano de la cesión de tarjetas de internet por parte de la JCyL, permitieron a los alumnos realizar tareas desde casa.

3.7.6.- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

En los órganos de participación del centro analizamos las necesidades que existen, las necesidades o carencias y las opciones de mejora. Creemos que es el mejor método para realizar el seguimiento. Cuando se observa un problema en un dispositivo se comunica inmediatamente para su solución.

En la memoria final de curso se concretan las actuaciones realizadas y las propuestas de mejora. El fin último de los dispositivos siempre es el uso educativo si bien es cierto que representan también un activo para el ocio y el entretenimiento, cuando se puede.

3.7.7.- Propuesta de innovación y mejora.

Continuar mejorando la dotación de equipos del centro.

Habilitar una herramienta para la evaluación de la utilización de los equipos y favorecer la rápida comunicación de incidencias.

3.8.- Seguridad y confianza digital.

3.8.1.- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Para protegernos de los ataques cibernéticos debemos seguir unas medidas de seguridad informática básicas. Lo primero es que siempre debemos tener en nuestro ordenador instalado un antivirus, un cortafuegos y un programa de antispymware o filtros antispam. Existen programas de este tipo de pago o gratuitos.

Cuando nos registremos en algún sitio de internet utilizar un usuario y contraseña diferente a la de nuestro correo electrónico. Así mismo, debemos tener cuidado con todos los mensajes de correo electrónico con ofertas increíbles e imposibles, que piden hacer clic en un enlace. Además, nunca abrir archivos adjuntos que nos envíen si no estamos seguros de quién nos lo envía o a qué hace referencia.

Otras cosas importantes a tener en cuenta son que hay que mantener actualizados los programas. En redes públicas siempre navega con cifrado, un proxy o usa TOR para navegar seguro.

Se aconseja cambiar contraseñas a menudo y no usar la misma en todos sitios. Igualmente se debe proteger la red WiFi con contraseña y cifrado frente a intrusos de ahí el uso del Programa de Escuelas Conectadas.

Por otra parte, son de utilidad los parches de seguridad que los fabricantes publican cuando detectan agujeros de seguridad ya que muchas de las amenazas que llegan por la red aprovechan vulnerabilidades o fallos de los programas. Estos parches se descargan gratuitamente y solucionan los fallos.

Es bueno mantener siempre el equipo actualizado, con el antivirus instalado correctamente y si es posible, hacer uso de un cortafuegos. Del mismo modo, se Plan TIC



debería confirmar que se visitan sitios que comiencen por HTTPS para que la información viaje cifrada y no puedan interceptar lo que intercambiamos.

Por último, conviene revisar la lista de puntos de acceso memorizados para eliminar aquellos esporádicos y dejar únicamente los realmente confiables.

3.8.2.- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

En nuestro centro solamente existe una figura en el equipo directivo. Es el único que gestiona todos los accesos a la información del colegio.

El director gestiona las claves de acceso con las herramientas habilitadas por la Consejería. Elabora los informes de STILUS, gestiona las becas, tramita documentos con certificado digital o DNle, etc.

Hasta la fecha no se han encriptado documentos lo que no hace que todos los documentos de alumnos, familias, etc, sean tratados con la máxima confidencialidad. La Ley de protección de datos es muy compleja, pero es la garantía de que nuestra información es tratada correctamente, más cuando hablamos de menores.

Dentro de la herramienta TEAMS hemos creado una carpeta, a la que solamente tenemos acceso los maestros del centro, y en la que intercambiamos documentos y los modificamos, favoreciendo el trabajo en equipo.

3.8.3.- Actuaciones de formación y concienciación.

En previsión de las necesidades del entorno escolar de la zona, centros como Mayorga o Villalón, se estudia la posibilidad de realizar una formación conjunta que facilite la disposición de ponentes específicos para el planteamiento de las distintas funciones y recursos de aplicación directa de la Tablet en el aula y su integración curricular en el centro.

Para desarrollar un plan de formación conjunto se contará con el apoyo y guía del asesor del CFIE. Hasta el momento llevamos ya varios años realizando cursos relacionados con el uso de las tecnologías en el aula.

Este curso, 2021/2022, seguimos esta línea de trabajo en las aulas y observamos cómo los alumnos y las familias han mejorado mucho en el uso de las TIC. El proyecto Erasmus Plus “The Power of Digischools” es un acicate importante para continuar trabajando las TIC durante dos cursos.

De igual modo, en la oferta del CFIE si hay algún curso que se considere de importancia a este respecto se pone en común en el claustro y se decide si se quiere hacer para continuar ampliando conocimiento sobre uso de los dispositivos que tenemos o sobre nuevas aplicaciones que van saliendo y que pueden ser de utilidad en el aula.

Por último, en relación a la formación también recibimos cursos por parte de aquellos distribuidores que nos han hecho llegar algún dispositivo, como por ejemplo, las pantallas interactivas que tenemos en dos aulas del CRA.

Por otra parte, se cuenta con la visita de la Guardia Civil que cada dos años viene para dar una charla sobre la seguridad en internet, algo que resulta muy útil y de gran relevancia no solo para alumnos y profesores sino también para las familias.



3.8.4.- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Desde que la consejería habilitó el Office365 en educacyl se ha mejorado mucho en el sentido de utilizar software y antivirus.

Al comenzar el curso, el coordinador TIC, explica o recuerda el modo en el que se puede trabajar en la nube y cómo se puede instalar Office en los equipos que tenemos. Es esencial.

También se explica a todos los maestros del centro la importancia de los documentos de autorización de toma de imágenes de los alumnos. Hace tiempo elaboramos un modelo en el que se especifican los medios por los cuales ofrecemos información e imágenes de los alumnos y que son Twitter, página web y WhastsApp. Entregamos a las familias una hoja que nos devuelven firmada autorizando, o no, a captación y publicación de imágenes

El navegador que solemos utilizar es Google Chrome puesto que no genera demasiados errores a la hora de elaborar y compartir documentos.

Actualmente estamos conectados casi al 100% mediante Escuelas Conectadas, además compramos unos receptores wifi para los ordenadores de sobremesa lo que ha mejorado la velocidad de conexión.

3.8.5.- Propuesta de innovación y mejora.

Mejorar en la actualización de los datos de nuestra página web.

Contratar una empresa que nos asesore y nos oriente en los asuntos relacionados con la protección de datos y la gestión de datos de alumnos.

4.- EVALUACIÓN

4.1.- Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1.- Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.

Las herramientas que utilizamos nos parecen suficientes entendiendo las características del centro. No necesitamos establecer cauces complejos para la valoración porque semanalmente, casi a diario, abordamos las dificultades que surgen.

En las actas del Consejo Escolar, Claustro y CCP se reflejan los acuerdos tomados y en la memoria final de curso se concretan las actuaciones realizadas y las propuestas de mejora.

Cuando la Consejería nos solicita datos mediante la herramienta STILUS es el director el que introduce los contenidos y lo valida, ya se a para la autoevaluación, para el inventario, o para cualquier otro asunto.



4.1.2.- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Las herramientas que vamos a utilizar para llevar a cabo la evaluación tanto de manera continua como final del PLAN, son las siguientes:

- Cuestionarios TIC para el alumnado de diferentes actividades y proyectos realizados.
- Autoevaluación TIC del profesorado, en colación al PLAN de Acogida de integración de las TIC.
- Actas de evaluación trimestrales y finales.
- Actas de la CCP, donde se trate como punto del día, actuaciones de evaluación de la Comisión TIC.
- Actas de los diferentes claustros.
- Informes de evaluación de final de curso.
- Memoria de final de curso.
- Autoevaluación del PLAN TIC en Stilus.

4.1.3.- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.

CONSECCIÓN DE LOS OBJETIVOS		
	VALORACIÓN DE 1 a 10	OBSERVACIONES
DIMENSIÓN EDUCATIVA		
Se ha potenciado el uso de las herramientas TIC como herramientas del trabajo del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Se ha dado visibilidad al uso de las TIC en el centro mediante la página web y redes sociales.		
La comunicación de toda la comunidad educativa se ha realizado mediante la plataforma educativa del centro.		
Se conocen diferentes herramientas para la seguridad en el uso de internet.		
Se ha facilitado el uso de las TIC a todas las familias sin acceso a ellas.		
La accesibilidad, seguridad y confidencialidad de los datos personales ha sido un eje		



prioritario en el eje del plan.		
Se ha potenciado el cuidado de los diversos materiales del centro.		
La programación del uso de las TIC ha sido coherente, progresiva, abierta y flexible.		
Se ha potenciado el uso de las TIC como herramienta de expresión comunicación entre compañeros.		
Se ha conseguido el desarrollo de la competencia “aprender a aprender” mediante el uso de las TIC.		
Se ha desarrollado técnicas de estudio mediante el uso de las TIC.		
Se ha fomentado el trabajo cooperativo de toda la comunidad educativa mediante las herramientas digitales.		
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA		
Se ha fomentado la comunicación con la toda la comunidad educativa.		
Nos hemos mantenido informados y actualizados en los avances y cambios legislativos más significativos de legislación...		
Se han utilizado las TIC como recurso de unificación de documentos del centro.		
Se ha favorecido el intercambio de recursos, opiniones, etc mediante el correo y los foros corporativos.		
Ha habido una amplia oferta de formación permanente del profesorado relacionado con las TIC.		
Hemos compartido las propuestas elaboradas relacionadas con la competencia digital promoviendo un cambio metodológico, favoreciendo el aprendizaje basado en proceso y el trabajo cooperativo basado en las TIC.		
Se ha utilizado el ordenador como recurso de consulta.		
Se ha generado cuentas, usuarios y contraseñas comunes para todo el profesorado del centro en diferentes plataformas y recursos digitales.		
Se han elaborado planes y proyectos de formación para favorecer la competencia digital del profesorado.		
Se ha elaborado un Plan de acogida de integración de las TIC para todos los nuevos miembros del profesorado.		
Fomentamos el uso responsable de las TIC		



mediante una crítica reflexiva.		
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA		
Se ha mejorado el equipamiento informático.		
Se han aprovechado al máximo todos los recursos del centro.		
Elaboramos un inventario de mantenimiento de equipos informáticos en el centro.		
Se han empleado distintos recursos TIC en las actividades cotidianas del aula.		
Promovemos la elaboración de recursos comunes relacionados con herramientas digitales.		
Se ha facilitado la formación del profesorado en programas y proyectos TIC.		
Se han implantado nuevos elementos relacionados con las TIC en las localidades.		
Se han desarrollado distintos recursos didácticos relacionados con los objetivos del centro.		
Se ha promovido el uso de distintos programas y entornos digitales como recursos habituales en las aulas.		
Despertamos el interés por los nuevos recursos TIC.		

4.1.4.- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Acción 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.

	Propuestas de mejora	Grado de consecución		
		No conseguido	En proceso	Conseguido
	Propuesta 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.			
	Propuesta 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC			
	Propuesta 3: Utilizar el mail corporativo para las comunicaciones			
	Propuesta 4: Mantener actualizada la página web del centro.			
	Propuesta 5: Crear cuentas, usuarios y contraseñas comunes para el uso cooperativo de los			



diversos digitales.	recursos				
--------------------------------	-----------------	--	--	--	--

4.2.- Evaluación del Plan.

4.2.1.- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Desde hace algunos años venimos apostando por dar a nuestros alumnos oportunidades para trabajar con las TIC en el centro. Son muchos los avances que hemos conseguido de la mano de las instituciones y queremos continuar mejorando.

La consecución de un proyecto Erasmus+ sobre la digitalización viene a refrendar esta idea y que nos va a permitir mejorar nuestras competencias y adquirir algunos dispositivos nuevos.

En general estamos satisfechos con el desarrollo del Plan TIC de nuestro centro. Los alumnos trabajan, conocen las herramientas, buscan y utilizan la información de la web, realizan tareas virtuales, etc. A pesar de ello creemos que es necesario seguir avanzando hacia la integración real y efectiva de las TIC en la educación; para ello se presenta como pieza fundamental la relación con las familias ya que, si conseguimos que ellos se involucren, podremos conseguir mejores resultados. Lo estamos intentando, pero es una tarea realmente difícil.

4.2.2.- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

DIFUSIÓN y DINAMIZACIÓN		
OBJETIVO INICIAL	VALORACIÓN DE 1 a 4	OBSERVACIONES
Se ha publicado en la página web del centro, el Plan TIC, como uno de los documentos de organización del centro.		
Se ha constituido la comisión TIC en el mes de septiembre, actualizando miembros y responsabilidades del mismo.		
Se ha llevado a cabo el PLAN de Acogida de integración TIC para todo el profesorado nuevo en el centro.		
Las familias fueron informadas de todas las actividades y actuaciones previstas relacionadas con las TIC durante el curso escolar.		
La comunicación con las familias mediante las diversas formas establecidas (presencial, telefónica y digital) ha sido la adecuada.		
Se han elaborado y llevado a cabo actividades para fomentar el acercamiento de las familias al uso de		



las nuevas tecnologías como medio de aprendizaje y comunicación.		
--	--	--

4.2.3.- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

A lo largo del curso que viene se comenzarán a desarrollar algunos elementos necesarios de apoyo a la Comisión encargada de las valoraciones y evaluaciones:

- ❖ Preparación de rúbricas para la valoración de contenidos y actividades desarrolladas por los alumnos y maestros, de forma que podamos llevar un desarrollo continuo de las distintas elaboraciones que se pongan en marcha en el centro.
 - Contenidos por etapa o nivel (uso, aplicaciones, contenidos relacionados con las TICA que se desarrollan...)
 - Estado real y necesidades de actualización de los recursos con que cuenta el centro.
- ❖ Elementos de comunicación con la Comunidad Educativa (decidir qué canales se van a desarrollar con los diferentes participantes vinculados al uso de las TICA en el centro).
 - Alumnado
 - Profesorado
 - AMPA
 - Familias
- ❖ Comisión Plan TIC: es importante desarrollar también una breve reflexión sobre el trabajo de la comisión y sus responsables, así como los canales y frecuencia de comunicación con el resto de la Comunidad Educativa participante en el centro.
- ❖ Indicadores que podemos tener en cuenta a la hora de realizar la evaluación de las actividades y el Plan de integración de las TIC propuesto.
 - Centro:
 - Materiales tecnológicos de cada una de las localidades
 - Acceso a la red desde las aulas y los diversos centros
 - Participación de los alumnos y familias en las plataformas del centro (aulas virtuales, visitas de la página web)
 - Desarrollo de las actividades propuestas a nivel de centro con los niveles de participación de familias, maestros y alumnos
 - Realización de recursos y materiales en los procesos formativos del centro
 - Profesorado:
 - Participación individual en las actividades de formación presentadas desde el centro, o en otras plataformas educativas (como cursos presenciales y online de la junta y los CFIEs)



- Uso de los medios tecnológicos con que cuenta el profesorado en el centro
- Preparación de materiales y uso de las aulas virtuales del centro
- Grado de implicación en los canales de aprendizaje y comunicación planteados como actividades de centro hacia su alumnado y las familias o entorno
-
- Alumnado
 - Uso y grado de implicación y participación en las actividades y recursos ofrecidos por el centro y los maestros.
 - Cuidado y grado de responsabilidad sobre los diversos elementos tecnológicos que se usan en el centro
 - Implicación en la realización de presentaciones o elaboración de materiales propuestos por el maestro, el centro o la junta (a través de propuestas en programas o proyectos individuales o colectivos).

4.3.- Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1.- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Dado que todo el proceso de puesta en marcha específico del Plan TIC se ha comenzado a desarrollar a lo largo de este curso escolar, aún queda un amplio recorrido en algunos de los apartados del mismo, como es el caso de los apartados relacionados con las propuestas curriculares específicas de cada nivel y área, así como las rúbricas concretas de cada uno de los elementos que se van a evaluar. Elementos que aparecen definidos en los apartados anteriores.

Como elementos generales de propuestas de mejora para el curso 2022/2023, los aspectos principales son:

1. Actualizar los documentos de centro relacionados de forma directa con el planteamiento curricular de las áreas como las programaciones, especialmente las relacionadas con las áreas de Lengua, Matemáticas y Ciencias.
2. Formalizar el planteamiento de uso de las Aulas Virtuales en el centro educativo como mecanismo de consulta y comunicación con familias y entorno.
3. Participar de forma coordinada con los centros participantes en el proyecto Erasmus Plus promoviendo el uso de herramientas y recursos digitales a lo largo del mismo.
4. Promover la elaboración de materiales propios para la presentación, seguimiento y evaluación de los distintos contenidos educativos.

4.3.2.- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Tras la elaboración, desarrollo, ejecución y evaluación del Plan, reelaboraremos nuevas propuestas de mejora e innovación en función de las necesidades y/o dificultades que se nos hayan ido planteando a lo largo del desarrollo del mismo. Fomentaremos que la detección de necesidades esté siempre abierta, para que, en cualquier momento, se pueda hacer una propuesta de mejora por cualquier miembro de Plan TIC

CRA Campos de Castilla



la comisión TIC o de la comunidad educativa.



















































